



GOBIERNO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE

ATUNTAQUI - ECUADOR

SUMARIO DE RESOLUCIONES N0. 021 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2014

FECHA DE CELEBRACIÓN: 02 DE OCTUBRE DE 2014

HORA DE INICIO: 15h05

HORA DE FINALIZACIÓN: 17h05

ASISTENCIA: MSC. FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE; DR. JOAQUÍN PAREDES, VICEALCALDE; SR. EDMUNDO ANDRADE, SRA. NANCY DOMÍNGUEZ; SR. CARLOS ESPINOSA; Y, AB. ROMELIA LOMAS PLACENCIA.

AUSENTE: NINGUNO

De conformidad a lo establecido en el Art. 326 del COOTAD, se dispone su estudio e informe a la Comisión de Tránsito, para acto seguido correr traslado a la Comisión de Planificación y Presupuesto, la petición de los GADs. Parroquiales;

Se aprueba por unanimidad el Acta No. 20 de la Sesión Ordinaria de Concejo, efectuada el jueves 25 de septiembre de 2014, sin observación;

Se resuelve por unanimidad aprobar en Segunda y Definitiva Discusión de la Primera Reforma a la Ordenanza que Establece la Denominación del Municipio del Cantón Antonio Ante como: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante. Ordenanza No. 0011-GADM-AA-14;

Se resuelve por unanimidad aprobar en Segunda y Definitiva Discusión de la Ordenanza que Establece las Normas de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Respecto a las Personas que Expenden y Consumen Licor en los Espacios Públicos. Ord. No. 0012-GADM-AA-14;

Se resuelve por unanimidad aprobar en Primera Discusión la Ordenanza de Creación de la Gaceta Oficial del GADM-AA;

Se resuelve por unanimidad dejar en suspenso el punto seis del orden del día correspondiente a la autorización del Convenio entre el GADM-AA y el Sindicato de Trabajadores Municipales;

Se resuelve por unanimidad la transferencia del vehículo Tipo: Camión; Clase Camión/Furgón; Marca Chevrolet; Color Blanco; Año de Fabricación; 2009; País de Fabricación: Colombia, a la Empresa SERMAA-EP para que este forme parte del patrimonio.

Siendo las diecisiete horas con cinco minutos y sin tener más asuntos a tratar se clausura la sesión ordinaria, esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.


ABG. MA. ESTHER ESPINOSA PRADO

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO



Atuntaqui y Av. Julio Miguel Aguinaga

Telfs.: 06 2906 115 / 2906 039

Fax: 06 2907646

E-mail: municipio@antonioante.gob.ec